



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220033400	Ordinario	Aura Veronica Milanés Zuñiga	Diseños Y Soluciones Estructurales S.A.S. (Disoles)	13/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Aura Veronicamilanes Zuñiga Contra Diseños Y Soluciones Estructurales S.A.S(Disoles) Representado Por Su Gerente Jorge Escobar Buelvas, Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo. Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanar Las Falenciasenunciadas Anteriormente, De Igual

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



				Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsanación Alrespectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, Sopena De Ser Rechazada.Tercero. Reconozcase Y Tengase Al Abogado Robert Antonio Diazsilgado Como Apoderado Judicial De La Demandante Aura Veronica Milaneszuñiga En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.	
23001310500520220017600	Ordinario	Cristobal Miguel Alvarez Alvarez	Itau Corpbanca Colombia S.A.	13/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Prevista Para El Día Veinte (20) De Febrero De 2023 A Las 09:00 Am, Por Las

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



				Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído Segundo: Por Secretaría Remítase A Colpensiones, Nuevo Oficio En El Que Contenga Número De Cédula Del Señor Cristobal Alvarez Alvarez; Indicándosele A La Entidad Que Cuenta El Término De Cinco (05) Días Para Remitir Respuesta, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley. Tercero: Fijar Como Nueva Fecha Para Celebrar Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, El Día Siete (07) De Marzo De 2023 A Las 09:00 De La Mañana. -. En La Que Se Evacuaran Las Pruebas Decretadas
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023

23001310500520210021700	Ordinario	Gerny Isabel Cuadrado Espitia	Proteccion Pensiones Y Cesantias Sa	13/02/2023	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efectos Los Autos Emitidos El 28 De Noviembre De 2022, En Lo Concerniente A La Liquidación Y Aprobación De Costas Impuestas En Segunda Instancia A Cargo De Colpensiones Y Protección S.A, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Liquidar Y Aprobar Las Costas Procesales Generadas En El Proceso Ordinario (Primera Y Segunda Instancia), A Cargo De Colpensiones Y Protección S.A, En La Suma De Un Millón Quinientos Milpesos
-------------------------	-----------	-------------------------------	-------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



(1.500.000,00) Para Cada De Las Demandadas, En Atención A Lo Indicado En La Partemotiva De Este Auto. Tercero: Ordenar Al Apoderado Judicial Solicitante, Prestar El Juramento De Que Trata El Artículo 101 Del Cpl. Por Secretaria Envíesele Copia Del Acta De Juramento, Al Correo Electrónico Empleado Por El Jurista En Las Actuaciones Que Adelante En Este Despacho. Cuarto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente. Quinto: Exhortar A Colpensiones A Revisar De Forma Minuciosa Los Estados E

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



					Interponer Los Recursos Dentro Del Término Que La Norma Consagra, Máxime Cuando Los Dineros Que Administra Son Públicos
23001310500520220030700	Ordinario	Gustavo Arturo Céspedes Ramirez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Porvenir S.A.	13/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada, La Demanda Por Parte Porvenir S.A Por Lasrazones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Delcolpensiones, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Reconozcase Y Tengase A La Firma Godoy Cordoba Abogadoss.A.S, Representado Por El Doctor Omar Alonso

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



Camargo Mercado, Como Apoderada Judicialde Porvenir S.A, En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En Escritura Pública Conferida.Se Consultaran Por Secretaria Del Despacho, Los Antecedentes Disciplinarios Del Jurista.Tercero: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cply Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, El Día Viernes Tres (03) De Marzodel Año Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Dos Y Treinta (02:30) De La

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



Tarde.Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Seinsta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participaciónen Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



23001310500520210023700	Ordinario	Luis Fernando Ortega Guerrero	Juan Carlos Perdomo Diaz, Empresa Sinergya Y Otro	13/02/2023	Auto Decide - Primero: Aprobar El Acuerdo De Transacción Extrajudicial Celebrado Por El Representante Legal De Sinergyas S.A.S Y Apoderado Judicial Del Demandante (Facultado Para Ello) El Día 01 De Abril De 2022, Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Dese Por Terminado El Proceso Por Transacción; Una Vez Ejecutoriado Este Auto Archívese El Expediente.
23001310500520190034500	Ordinario	Naudin Gregorio Lopez Ortega	Uniaguas, Gesprocos S.As.	13/02/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Parte Demandante, Para Que En El Termin De Tres (3) Días Siguietes A La

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



Notificación De Este  
Proveido , Informe Si El  
Demandante Fue  
Calificado, Si Fueron  
Remitidas Las Historias  
Clínicas Y Los Referidos  
Oficios, Y En Qué Estado  
Se Encuentra Dicha  
Calificación, So Pena De  
Aplicar Las Sanciones De  
Ley. Segundo: Abstenerse  
El Despacho De Celebrar  
La Audiencia De Trámite Y  
Juzgamiento Que Viene  
Ordenada Para El Día  
Diecisiete (17) De Febrero  
De Dos Mil Veintitrés  
(2023) A Las Nueve (9:00)  
De La Mañana Y Fijar  
Nueva Fecha Para  
Celebrar Dicha Audiencia  
Dentro Del Proceso De La  
Referencia, Para El Día

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 16 De Martes, 14 De Febrero De 2023



				Veinte (20) De Abril De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00) De La Mañana, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b816d84e-7267-4a3a-8137-c84b64637655